

cimiento de «Filología Inglesa», adscrito al Departamento de Filología Inglesa y Alemana, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 16 de julio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

17438 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Wenceslao Lorenzo Peñate Castro Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Wenceslao Lorenzo Peñate Castro, documento nacional de identidad número 42.781.621-B, Catedrático de Universidad, en el área de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrito al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 19 de julio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

17439 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña María Josefina Martínez Benavides Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Griega».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Josefina Martínez Benavides, documento nacional de identidad número 27.499.421-T, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Griega», adscrita al Departamento de Filología Clásica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 19 de julio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

17440 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Antonio Manuel González Marrero Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Construcciones Navales».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Manuel González Marrero, documento nacional de identidad número 42.048.786-W, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Construcciones Navales», adscrito al Departamento de Ingeniería Marítima, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 19 de julio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

17441 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Alberto Domínguez Martínez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Alberto Domínguez Martínez, documento nacional de identidad número 11.066.531-N, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrito al Departamento de Psicología Cognitiva, Social y Organizacional, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 19 de julio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

17442 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1999, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra a doña María Cinta Gisbert López, Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Arte, Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Titular de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 2